



MORAES, Natalia & ROMERO, Héctor (coords.):

La crisis de los refugiados y los deberes de Europa

Madrid: Catarata

Año: 2016

Páginas: 144

ISBN: 978-84-9097-223-6

El primer paso para resolver un problema es reconocerlo, el segundo, estudiarlo. El libro *La crisis de los refugiados y los deberes de Europa* presenta, mediante un análisis diverso y cualitativo, la incómoda certeza de la mala gestión europea respecto al extraordinario flujo migratorio al que se enfrenta en estos últimos años. A pesar de reconocer el error, el ser humano es reticente a aceptar las directrices ajenas y la palabra *deberes* evoca una deuda pendiente de saldar que, negligentemente, se está dejando de hacer. Debemos entender que la manera en la que se resuelva esta crisis condicionará, por un lado, las relaciones internacionales y por otro, mucho más importante, la propia razón de ser de la misma Unión Europea.

Desde la introducción, Natalia Moraes y Héctor Romero, los coordinadores de esta publicación, nos enfrentan a las evidencias del resquebrajamiento como proyecto político de una UE que, incapaz tanto de actuar por su cuenta como de articular a sus Estados miembros, en vez de aprovechar la acogida para crecer en derechos, desoye a la sociedad civil que sí se moviliza en ayuda de los refugiados. Una muestra de un claro proceso desdemocratizador que priva a Europa de su identidad y de un futuro sostenible.

En el primero de los capítulos, Andrés Pedreño, analiza cómo el pragmatismo ha vaciado el impulso utópico de una Europa-refugio de derechos humanos, para transformarse en dos impulsos antagónicos a cada lado de la frontera: el de

las masas de refugiados que mantienen vivo ese sueño de justicia y el de los xenófobos que defienden la exclusión de derechos. Ilustra nuestra distopía europea con la metáfora del *resort* vallado junto a la frontera de Melilla y la sofisticada *secesión de los ricos* representada en la película *Elysium* (2013). De la mano de Stefan Zweig nos muestra cómo 1914 supuso una nueva antropología en la que, a *cuerpo y alma* era necesario sumar el *pasaporte* para ser considerado humano. A partir de ahí, Europa ha ido fortificando autoritariamente sus fronteras no para protegerse de otros estados, sino para intentar inútilmente contener las migraciones y aparentar una soberanía insostenible. Concluye con la necesidad de corregir el capitalismo global que expulsa el 80% de los refugiados del mundo y no eludir la dimensión global de la humanidad.

En el capítulo «Dentro y fuera», Antonio Rovira acude a Maquiavelo para describirnos la creación de los Estados modernos, su proceso de abstracción desde la persona al ente estatal y la importancia de la delimitación del territorio. Así, desde la permeabilidad de las fronteras, revisa el desgaste de conceptos como *extranjero* frente a *inmigrante*, *migrante* cara a *desplazado* o la desigualdad jurídica y efectiva entre *desplazado* y *refugiado*. Ante efectos de la globalización como el terrorismo, el aumento de las diferencias o la supremacía de los mercados que debilitan los estados democráticos; nos exhorta a superar serenamente el escepticismo y el conformismo para encontrar la manera de regular democráticamente la globalización adecuando las estructuras de las instituciones a las necesidades internacionales.

El tercer artículo, escrito por Natalia Moraes y Héctor Romero, comienza con la vergonzante enumeración del número de ahogamientos y negligencias ocurridas entre las muertes de Lampedusa de 2013 y la imborrable imagen de Aylan de 2015, «un niño como los nuestros» muerto en la arena. En medio del cruce de acusaciones y responsabilidades entre la UE y los Estados miembros, nos describen las rutas terrestres de los refugiados hasta el paraíso alemán por los Balcanes que, tras su cierre, desvía el flujo de personas hacia la entrada desde Libia, por Italia, hasta Calais, sin olvidar la ruta de Melilla salvando Marruecos. Decepciona el listado de países miembros que cerraron fronteras y rechazaron las cuotas sugeridas por la UE, que usaron todo tipo de estratagemas al límite de la legalidad para disuadir al refugiado obstaculizando incluso la ayuda en los campamentos dentro del territorio europeo. Continúa el texto explicando «el pacto de la vergüenza», el acuerdo esta vez común, para esconder la basura bajo la alfombra de Turquía, calificándolo de «país seguro», recibiendo esta por sus servicios el doble de lo que la UE ya le pagaba (hecho que motivó el rechazo de Médicos sin Fronteras a cualquier financiación de la UE o de sus Estados). Reconstruye seguidamente la historia de los «apátridas» en Europa con Hannah Arendt. Nos

enseña cómo las grandes crisis redefinen las reglas del juego y, en este caso, han llevado a un deterioro de la estructura social que, desde el miedo y el resentimiento propicia los movimientos fascistas de derecha y de izquierda. Para terminar, ofrecen como solución la construcción de un *demos* con espacios reales de participación democrática y de una identidad común basada en la riqueza de su diversidad.

Klaus Schriewer y Juan Ignacio Rico comienzan el capítulo 4 sobre los refugiados en Alemania ejemplificando la situación en el país con las vivencias de acogida de Bad Iburg, pequeño municipio del Land de Baja Sajonia en el que la «cultura de bienvenida» no ha evitado fricciones por problemas de robos, integración lingüística o de género. Continúan enumerando las sucesivas etapas de la inmigración alemana: los 12 millones de huidos tras la Segunda Guerra Mundial que se integraron en una sola generación, los «trabajadores de visita» del sur de Europa en los 50 y los *Aussiedler* del este, el efecto llamada de la población turca en los 70, la gran oleada de los 90 con la caída del telón de acero y la guerra de los Balcanes, hasta la actual *Flüchtlingskrise* (crisis de los refugiados). Analizan el colapso del sistema en 2015, y cómo en Alemania, desbordados física y burocráticamente los puestos fronterizos, se fletaron trenes directos a sus ciudades y se crearon 4.000 nuevos puestos administrativos. Pero la realidad no coincide con las cifras, decenas de miles de personas residen en Alemania sin constancia oficial y 10.000 menores están desaparecidos. Se aborda también el modo en que, a consecuencia del debate social centrado en la difícil asimilación y la concepción etnocentrista que critica los altos costes, el retroceso de normas sociales, o la amenaza demográfica y cultural, la titubeante política migratoria de Angela Merkel se ha decantado finalmente por una serie de medidas para frenar el efecto llamada: calificar de «países seguros» a los estados Balcánicos, Marruecos, Túnez y Argelia, reducir la prestación en efectivo, el reagrupamiento familiar y permitir las repatriaciones sin previo aviso para «fomentar y exigir» la integración. Los autores del texto refieren que el pulso social no se ve reflejado en los partidos mayoritarios y esto es aprovechado por los extremistas quienes, curiosamente, se ubican en la RDA donde solo hay un 2% de los refugiados. Como conclusión destacan la incapacidad demostrada de una actuación conjunta europea incompatible con el inevitable vínculo moral hacia los refugiados. No resolver este problema es para la UE la negación de su razón de ser.

Alejandro García nos describe el paralelismo de los refugiados en América latina: los expulsados de las dictaduras chilena y Argentina, el «conflicto interno colombiano» y los movimientos hacia el norte desde las repúblicas centroamericanas. Nos recuerda cómo México ha pasado de ser un país de acogida a ser una «trampa» hacia los Estados Unidos de América. Remarca cómo la condición inhe-

rente al refugiado de «salvar la vida» se deduce de la situación de violencia estructurada desde las maras a los Zetas, el narcotráfico y la complicidad de las fuerzas de seguridad, aportando detalles espeluznantes de la crudeza del negocio de la frontera, algo que EEUU se niega a comprender, viendo en ellos solo migrantes ilegales que son encarcelados y deportados de forma que casi ninguno se queda en el paraíso soñado.

Canadá aparece en el sexto escrito como país modelo en la acogida de refugiados sirios de la mano de Nikole Hyndman. Nos demuestra que es factible cumplir con el deber internacional de acoger al refugiado, que la distancia física no es excusa y que el éxito de la integración puede ser parte de la identidad nacional. Aunque se exponen también particularidades que hacen que su modelo no sea exportable a Europa (no estar desgastado por anteriores y mayores aportes a la crisis, su multiculturalidad histórico-social y la seguridad de sus límites geográficos), programas como el apadrinamiento combinado público y privado, o la no contaminación del problema a nivel de crecimiento de audiencias o de votos, son ejemplos a seguir si, como Canadá, miramos al futuro.

El séptimo es un capítulo técnico pero necesario si se quiere hablar con propiedad del ámbito legal de los refugiados en la UE. Carmen Pérez confronta la soberanía legal de los estados a la hora de decidir quién habita su territorio y el derecho aún no positivado del individuo a residir en cualquier país. Articula ambas posturas el derecho internacional de no devolución si hay riesgo de incumplimiento de los derechos humanos. La autora evidencia los mínimos comunes legales aceptados por cada Estado miembro que, actuando unilateralmente alegando motivos de seguridad, ha impedido que la UE haya activado su propio dispositivo de acción conjunta a pesar de contar con él desde 2001. Sin embargo, no se ha dudado en aplicar comúnmente la fuerza militar desde la ONU, con la «Operación Sophia» y desde la UE con Frontex o en recalificar bochornosamente a Turquía como «oficina de inmigración» y «estado seguro» a pesar de las dudas y de los costes, con unas medidas al borde de la ilegalidad internacional. El mensaje es claro, Europa no es un refugio sino una fortaleza.

Si es insignificante ser un individuo entre cifras millonarias de refugiados, lo es más aún si se es menor o mujer. Esperanza Horihuela y Teresa Vicente exponen en el último texto del libro cómo los niños y las mujeres son quienes más sufren la desprotección. Repasadas tragedias, campos, normativas y categorización de figuras de protección, su viaje termina en manos de mafias para la explotación laboral, sexual o de tráfico de órganos. Proponen una revisión de las condiciones de petición de asilo de la mujer independientemente de quien ponga en peligro sus derechos humanos y no solo como actualmente, si la persecución viene de los estados. Frente a la evidente vulneración de la Convención de los

Derechos del Niño apuntan como solución las buenas prácticas de ACNUR en registros e identificación, así como la reeducación frente al acoso sexual. Terminan apelando a la ciudadanía para exigir el compromiso internacional de Europa y una mejor gestión de la búsqueda de desaparecidos.

Los ocho capítulos y la introducción que componen este libro constituyen un imprescindible argumentario para defender el necesario cambio institucional y político del mundo globalizado ante las crisis de los refugiados, tanto en Europa como en el resto del planeta. La naturaleza de los diferentes textos otorga a esta obra una visión panorámica del problema desde perspectivas éticas, políticas, sociológicas, legales, antropológicas, históricas e institucionales que, con claridad y contundencia, permite a cualquier tipo de lector reflexionar y tomar conciencia del problema. Gracias a la difusión de libros como este será posible un debate común en el que buscar soluciones. Urge encontrarlas.

Francisco García Las Heras

